

Junta del 10 de Agosto de 1870.



En Avana a diez de Agosto de mil ochocientos setenta, presidiendo D. Domingo Martner, Teniente Alcalde de la misma, se reunieron los Sres que componen la Comunidad de Herederos propietarios de estas Salinas, que constan al margen, y así reunidos, se dió cuenta por D. Manuel Angel de Loma del resultado de la Comisión que se le confirió en unión con el ^{de la Comunidad,} Diputado, cerca de la Diputación general de la Provincia, y enterados dhos Sres, acordaron esperar a que esta resuelva sobre lo que se convino, en cuya vista se resolverá lo que convenga y deba hacerse.

También se acordó que bajo protesto alguno no se falte por ningún Heredero a los acuerdos hechos por la Comunidad, y que cualquiera que en lo sucesivo vendiere sal, no pueda extraerlo de su almacén o de los terreros sino de sol a sol; y para que esto se lleve a efecto, como que conviene a los intereses de la Comunidad, el Heredero que venda sal contrae la obligación,

Sobre extracción.

y venta de la Sal.

si lo han de su almacén, mandar al
guarda que se halla en el punto de la Re-
villa la papelita en que se fijan las fa-
negas de sal que hayan vendido, sin cuyo
requisito el resguardo no permitirá salir
ni en grande ni pequeña cantidad; y si
fuese de los terreros, podrán los Here-
deros medirla y depositarla en el almacén
de la Revilla, o en el Convento, de donde
no podrá extraerse hasta ser de día claro,
bajo la responsabilidad del Resguardo.

Que se forme
un turno para vi-
gilar el Valle
También se acordó establecer un turno
entre todos los herederos para vigilar de noche
y aun de día el Valle Salado; dando principio
desde esta noche como mas antiguos de los que
han asistido a esta reunión D. Gabriel de Herran
y D. Manuel Angel de Loma.

Con lo que se concluye esta junta, que
firmen, de que yo el Srco. certifico
Domingo Martinez
Marcelino Ruiz
de suivobis
Antonio de Loma
Gabriel de Herran
Domingo Martinez
Sandalio Maniz de la Jara
Gregorio Herran

Juan José de Herran

Agustín Olma

Pedro P. Irigaitia

Pablo Purde
Huidobro

Ramon de Argüelles

Joaquín Herran
y Orta.

Antonio de Lora

Gregorio J. Lora

Juan de Ortega